Y SANTA FE, ¿PARA CUANDO?

Llegamos de Córdoba, trayendo la magnífica visión del entusiasmo popular de una provincia que celebra en las plazas, con grandes asambleas, el triunfo de una fórmula de gobernantes populares.

Ungidos por decisiones partidarias, primeramente, lo han sido más tarde por el voto reflexionado en frío de esa misma multitud que alza el clamor de sus voces en mitad de la tarde, cuando el afán democrático que la moviera, cuaja en la realidad del triunfo definitivamente consolidado en fórmulas constitucionales.

La muchedumbre que viva el nombre de su nuevo mandatario, es la misma muchedumbre que silenciosamente, en un día de elección, hizo el trayecto de su hogar al comicio, para dejar el voto cuyo mandamiento viene a cumplirse ahora.

La realidad del triunfo, esa realidad de que hemos hablado recién, se exhibe así, al desnudo, en toda la vigorosa significación que adquieren las multitudes, cuando se las siente agitadas por un anhelo que consuma sus más puras ambiciones.

II

Todo el país podría participar de esta emoción y de idéntico espectáculo. Las grandes ciudades, como Córdoba el domingo, podrían sentir que surge desde el pueblo, desde los mismos meandros de la conciencia de la masa, la adhesión espontánea de sus espíritus hacia los hombres consagrados por el voto popular.

Y esto, tan simple, tan derecho, que lo resuelve todo, que derriba problemas y abre caminos al futuro inmediato de la Nación, no es cosa posible.

Ahí están, por ejemplo, las provincias donde el fraude consumó a espaldas de la soberanía popular, sus decisiones. Ahí está Buenos Aires, gobernada por un ciudadano que nunca logrará saber el gusto que tienen estos actos populares, de donde se alza vibrante y jubilosa la voz de la mejor de las consagraciones; de aquella que no tiene nada que temer, porque hasta en los orígenes de la autoridad del pasado, reside la fórmula interpretada en el presente; lo que viene del pueblo viene de más arriba.

III

Pero regresamos de Córdoba. Lo que hemos visto — el espectáculo reconfortante de un pueblo identificado en inquietudes y en anhelos con los hombres de un nuevo gobierno que no habrán de defraudar tantas esperanzas, porque entonces habría demasiada tristeza en la misma masa que confía — lo que hemos visto, decimos, no podemos verlo entre nosotros.

Si Buenos Aires está gobernada a espaldas de la voluntad popular, Santa Fe tiene cerrado el camino que puede conducir a nuestra provincia al gobierno propio.

No hay elecciones.

No hay consulta al pueblo.

IV

Los motivos de esta situación, son bien conocidos y nosotros los hemos señalado, sin rodeos, sin palabras inútiles, sin literatura, desde este mismo lugar.

No hay elecciones, porque el oficialismo se siente derrotado y comprende que deberá dejar las posiciones que ahora ocupa y que le han sido brindadas a contramano de los mandatos legítimos, que nacen de la decisión popular.

No hay elecciones, porque las elecciones cantarán en voz alta el repudio a los métodos de una política que no repara en procedimientos para hacer suyo el usufructo material de las situaciones oficiales, detrás de las cuales se pierden muchas dignidades y naufragan todas las voluntades incapaces de proseguir la lucha, dominando el prurito inmediato de ganar.

Y no hay elecciones, porque ese oficialismo, siente que la soledad lo envuelve poco a poco, agrandando el círculo de frío de su impopularidad, mientras las rencillas domésticas se multiplican y el vigor de los partidos de la oposición crece, fomentado por las impostergables definiciones de esta hora de nuestra política.

V

Nuevos viajes a la Capital Federal, se han producido en estos últimos días. El interventor y sus ministros, siguen yendo y viniendo. Y mientras tanto, Santa Fe continúa sometido a un régimen que conculca su autonomía y que rechaza al pueblo, alejándolo de su función soberana, en la convicción de que la respuesta del pueblo, si llegara a ser consultado, habría de serle fatal.

Pero si las dilaciones se explican por ese temor a una derrota, la provincia en cambio, no se encuentra dispuesta a permanecer impasible frente al sacrificio de su autonomía.

Reclama elecciones. Y cuando las haya, buscará el camino que conduce al júbilo popular. Lo buscará por medio del voto. Y sabrá hallarlo.

Entonces, nosotros también tendremos a una multitud, como la que celebró en Córdoba, el domingo, el triunfo de dos ciudadanos, cuyo mandato emergió netamente de la más pura veta del sentimiento cívico.

ESTA GRAVE EL Dr. F. CANTONI



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 19 DE MAYO DE 1936 — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nº. 2889

Se le Mantiene en Una Estrecha Celda Con la Custodia de Bomberos

El defensor hizo esta grave revelación a los periodistas, aludiendo que se le ha fraguado un nuevo proceso para no ponerlo en libertad

SAN JUAN, mayo 18. — El defensor del ex gobernador doctor Federico Cantoni, informó hoy a los periodistas que el líder bloquista se encuentra en grave estado a raíz de un ataque de ciática que ha contraído en la cárcel, como consecuencia de la prolongada prisión y rigurosa incomunicación en que se encuentra desde que ha sido encarcelado.

Agregó que dos bomberos armados a máusers lo vigilan constantemente, manteniéndosele en una estrecha habitación de la que no se le permite salir ni para recibir a sus amigos y familiares.

Sostiene el mismo defensor que ahora se ha fraguado un segundo proceso para evitar su excarcelación.

HIZO DECLARACIONES EL EMBAJADOR DE BOLIVIA

Dice que el nuevo gobierno deberá convocar a una convención constituyente, la que deberá reformar la Constitución

BUENOS AIRES, mayo 18. — El Encargado de Negocios de Bolivia en nuestro país, declaró que la revolución de ayer, en su país, no es directamente contra un hombre sino contra una mentalidad marcial.

Agrega que estima que el nuevo gobierno convocará a elecciones para constituir un congreso constituyente que reforme la constitución boliviana que data del año 1880 y por lo tanto es completamente inadecuada para el actual momento.

QUEDO TERMINADA LA HUELGA OBRERA

LA PAZ, mayo 18. — Los miembros que integran la Junta Provisional de gobierno, trabajaron durante todo el día conferenciando con los dirigentes de los obreros en huelga, los que como se sabe, hoy reanudaron su trabajo en forma normal.

Se sabe que el gobierno y los obreros están estudiando la posibilidad de dictar un decreto por el cual se concede un aumento de todos los salarios del país y con el cual se dejará completamente terminado este asunto, que ha sido una de las causas determinantes del movimiento revolucionario que dió origen al gobierno provisional.

LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

LA PAZ, mayo 18. — El gobierno dictó una resolución por la cual ordena que todos los empleados administrativos continúen prestando servicios en forma normal a fin de evitar entorpecimientos en la marcha administrativa del nuevo gobierno.

LA RESOLUCION DE LA FEDERACION OBRERA

LA PAZ, mayo 18. — La resolución dictada en horas de ayer por la Federación Obrera y por la cual se resolvía que todos los obreros y empleados que estaban en huelga debían volver a su trabajo, ha sido cumplida en forma amplia por aquellos, y hoy ya no faltaba ningún obrero a sus ocupaciones.

NUEVOS PREFECTOS

LA PAZ, mayo 18. — El gobierno provisional ha efectuado las siguientes designaciones:

Prefecto del Departamento La Paz al teniente coronel Juan Estrella; de Oruro, al teniente coronel Tejada y de Cochabamba, al mayor Joaquín Pinto.

LA SITUACION DE SANTA FE TRATAN EL 27

Deberá contestar el doctor Castillo la interpelación en Diputados

BUENOS AIRES, mayo 18. — El doctor Noel que regresó de Córdoba, reanudó sus actividades como Presidente de la Cámara de Diputados, conversando con numerosos legisladores sobre la integración de las Comisiones Internas, esperándose la contestación de algunos diputados sobre su aceptación para participar en las mismas.

En la Cámara se nota la ausencia de la mayoría de los Legisladores, los que continúan en sus respectivas provincias, siendo muy difícil que regresen hasta el día 27, día en que la Cámara se deberá reunir para escuchar la interpelación al Ministro del Interior, formulada por los Demócratas Progresistas y los radicales sobre la situación política e institucional de la provincia de Santa Fe.

Luego será tratado el despacho de la Comisión de Poderes en el asunto de los diplomas de Buenos Aires y Mendoza que han sido impugnados por el radicalismo y el socialismo.

BOLIVIA Y EL CANJE DE PRISIONEROS

Envió un telegrama al canciller a la Conferencia de Paz

BUENOS AIRES, mayo 18. — Se reunió el Comité Ejecutivo de la Conferencia de la Paz, presidido por el doctor Saavedra Lamas, tomándose cuenta de diversas resoluciones dictadas por los gobiernos de Paraguay y Bolivia y que se relacionan directamente con el canje de los prisioneros.

También se dió cuenta de un telegrama enviado por el nuevo canciller de Bolivia doctor Valdivieso, quien en nombre de la Junta de Gobierno Mixta reitera la promesa de continuar cumpliendo todos los compromisos contraídos de acuerdo a las resoluciones de la Conferencia de la Paz.

Arturo Goyeneche Seria el Ministro

Se Dará el Permiso a Bruchmann

El senador Porto continuará hablando en el Senado

BUENOS AIRES, mayo 18. — Mañana deberá reunirse nuevamente la Cámara de Senadores para seguir considerando el pedido de licencia del Dr. Bruchmann. Como ya hemos informado, la Concordancia ha resuelto votar en favor del permiso para que continúe al frente de la misión federal de Santa Fe.

El senador por San Juan, ingeniero Porto, continuará en el uso de la palabra tratando de refutar las apreciaciones hechas por el Dr. Lisandro de la Torre.

CONFERENCIA DE HERRIOT Y M. LEON BLUM

Se cree que el primero será designado ministro de Relaciones

PARIS, mayo 18. — En su edición de hoy el diario "París Soir" informa que el líder socialista León Blum y el ex-Jefe del Partido Radical-Socialista señor E. Herriot, han mantenido una prolongada conferencia, la que ha tenido el carácter de secreta.

Agrega la información que la entrevista de los citados políticos se habría realizado en la frontera de Suiza y en ella se consideró la política exterior de Francia y la forma en que deberán ser encarados los diversos asuntos que esperan resolución en la Liga de las Naciones.

Finalmente dice que Blum le pidió a Herriot que acepte la cartera de Relaciones Exteriores en el nuevo gabinete que se formará con la colaboración de los partidos que integran el Frente Popular y que el ex-Jefe del radical Socialismo habría pedido un tiempo prudencial para contestar.

REELIGIERON AL DOCTOR J. ARCE

BUENOS AIRES, mayo 18. — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, se reunió eligiendo vice rector al doctor José Arce, como ya lo adelantáramos oportunamente.

EL DIA DEL ESTUDIANTE PANAMERICANO

BUENOS AIRES, mayo 18. — Una delegación de estudiantes visitaron al doctor Saavedra Lamas pidiéndole que interviniera para que se decrete feriado el día 12 de Junio, como día del Estudiante Panamericano como homenaje a la terminación de la Guerra del Chaco.

SONRIE SATISFECHO



EL DOCTOR ALVEAR. — Al terminar su discurso, el doctor Alvear muestra en su rostro, una sonrisa que en él es poco frecuente y que traduce la satisfacción con que ha visto la enorme demostración de fuerzas realizada por el radicalismo de Córdoba

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS DE CORDOBA

El doctor Aguirre Cámara dice que el Dtor. Sabattini plantea un nuevo caso que deberá ser estudiado con detenimiento

CORDOBA, mayo 18. — En nombre del diario EL ORDEN entrevistamos al excandidato a la gobernación por el Partido Demócrata Nacional Dr. Aguirre Cámara, sobre la actitud que asumiría su partido ante la declaración del gobernador Sabattini, de que no acataría la ley de estabilidad del empleado público por considerarla contraria a las disposiciones del artículo 90 de la Constitución Provincial.

Manifestó también que una comisión de abogados del partido estudiará la nueva situación que ahora crea con esta declaración el nuevo gobernador, que en la forma que plantea las cosas, es decir declarando en comisión a todo el personal y que hará los nuevos nombramientos en comisión hasta que el Senado decida la cuestión.

HUELGA DE OBREROS EN MEJICO

MEJICO, mayo 18. — 18.000 obreros ferroviarios iniciaron la huelga como acto de protesta por los bajos salarios.

LA POSESION DE LA ISLA "SANTIAGO"

El Sr. Rodolfo Hidalgo reclama 180.000 mts. cuadrados

BUENOS AIRES, mayo 18. — El Gobierno Nacional designó al Procurador del Tesoro, representante del Gobierno en el pleito iniciado por el señor Rodolfo Hidalgo, sobre reivindicación de 180.000 metros cuadrados en la Isla Santiago, provincia de Buenos Aires. El juicio tiene gran importancia por el valor de las tierras y por la jurisprudencia que se sentará para casos análogos que puedan plantearse.

EL HECHO EN LA FACULTAD DE DERECHO

Excelente defensa del estudiante Marchianadarena

BUENOS AIRES, mayo 18. — Esta tarde a las 16 horas, ante los miembros de la Cámara Federal y con asistencia de un numeroso público, compuesto en su mayoría por estudiantes, se efectuó el informe in-voce, de la defensa del estudiante Narciso Marchianadarena, complicado en el proceso por los últimos disturbios ocurridos en la Facultad de Derecho, al efectuarse la elección de autoridades.

Los defensores Fredaisi y A. Alfaro hicieron una brillante exposición haciendo el proceso de la reacción en dicha casa de estudios y destruyendo todas las acusaciones que se habían formulado contra su defendido. En consecuencia la Cámara Federal confirmó la sentencia de Justicia que disponía la excarcelación de aquel.

LAS VENTAS EN LA EXPOSICION DE PALERMO

BUENOS AIRES, mayo 18. — Esta mañana a las 9 horas, se iniciaron en la Exposición de Aves, Conejos y Abejas, que se realiza en el local de la Sociedad Rural, y comenzaron las ventas de los productos, obteniéndose excelentes precios por los mismos.

LLEGARON VARIOS ARTISTAS PARA EL TEATRO COLON

BUENOS AIRES, mayo 18. — A bordo del vapor Neptunia llegó el maestro argentino de música Héctor Panizza, acompañado de Emil Cooper y otros artistas que actuarán en la temporada de 1936 en el Teatro Colón.

MANTUVO VARIAS CONFERENCIAS con el PRESIDENTE A. JUSTO

En los círculos allegados a la Casa Rosada, se descartan las candidaturas de los doctores Linares, Landaburu y Arancibia Rodríguez

GALLO TAMBIEN VISITO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, mayo 18. — Esta mañana el primer mandatario fué visitado por numerosos amigos políticos y algunos legisladores que pertenecen al sector de la Concordancia.

Llaman la atención las continuas visitas que en los últimos días han efectuado conjuntamente los doctores Vicente C. Gallo y Arturo Goyeneche, al Gral. Justo, resultando sugestivas en estos momentos en que ha dejado de hablarse sobre las posibles candidaturas de los doctores Linares, Landaburu, Arancibia Rodríguez y otros para la cartera vacante del Interior. En horas de esta tarde se aseguraba que el Dr. Goyeneche era el más firme candidato a ese cargo, aunque la noticia no ha podido ser confirmada.

En las esferas oficiales nada se deja entrever sobre el futuro posible candidato, concretándose a informar que aun hay interinato por varios días y en los círculos políticos vinculados a la Casa Rosada se sigue asegurando que no será llenada la vacante hasta que finalice el debate político que provocará el asunto de los diplomas.

EL ESTADO FINANCIERO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se ha ordenado un balance de la administración desde el 6 de septiembre de 1930 al 17 de mayo del corriente año

CORDOBA, mayo 18. — Apareció un decreto, ordenando la realización de un balance financiero de la administración de la Provincia, desde el 6 de setiembre de 1930 hasta el día 17 de Mayo del corriente año, fundándose en el deseo de conocer en forma minuciosa el estado financiero de la provincia.

También se hará un balance de cómo se encontraba la provincia el 6 de setiembre de 1930.

LA CESANTIA DE LOS EMPLEADOS

CORDOBA, mayo 18. — El Dr. Horacio Valdes, apoderado del partido Demócrata, ha preparado un escrito el que será presentado por cada uno de los empleados públicos afectados por el decreto del gobernador Sabattini, sobre la ley de estabilidad del empleado público. En dicho escrito se solicitará la derogación de dicho decreto.

También se reunió el comité central del partido Demócrata Nacional y resolvió que el bloque parlamentario en el Senado de la provincia, interpele al P. E. reclamando la derogación de dicho decreto, debiendo plantearse la interpelación en la tercera sesión del cuerpo.

La Elección de un Senador en Entre Ríos

Será reelegido el Sr. Luis A. Carbone

GUALEGUAY, mayo 18. — Se adelanta que el señor Luis A. Carbone volverá a ser sostenido como candidato a senador provincial por la Unión Cívica Radical en las próximas elecciones que deberán realizarse, por renuncia del senador suplente señor José A. Míguez.

Como se recordará, Carbone había resultado electo senador, pero su diploma fué impugnado por haber aceptado su candidatura y continuar desempeñando la intendencia municipal de esta ciudad.

FALLECIO ANOCHE MORA Y ARAUJO

BUENOS AIRES, mayo 18. — Esta noche falleció en esta capital, el Embajador Argentino en el Perú, doctor Antonio Mora y Araujo, que recientemente fué traído a esta en grave estado.

Una Conferencia Mundial de Desarme

PARIS, mayo 18. — Se anuncia que el líder socialista León Blum, ha propuesto al capitán Eden, la realización de una conferencia mundial del desarme, con la participación de Alemania y demás países que no están adheridos a la Liga de las Naciones.

PARA EL ABOGADO Y FUNCIONARIO

La Respuesta que no Dara el subsecretario de Hacienda

EL DOCTOR ALVEAR VISITO A SABATTINI EN SU DESPACHO

Luego hizo lo mismo con el vicegobernador Dr. Gallardo y con el intendente municipal Dr. Latella Frias

ANOCHE REGRESO A LA CAPITAL FEDERAL

CORDOBA, mayo 18. — Comenzaron a partir de regreso para sus respectivas provincias las distintas delegaciones partidarias que asistieron a la ceremonia de la transmisión del mando, siendo despedidas en las estaciones por las autoridades partidarias y numeroso público.

El Dr. Alvear durante toda la mañana fué muy visitado en su alojamiento del Plaza Hotel por las distintas delegaciones.

El gobernador Sabattini y sus ministros concurrieron temprano a sus respectivos despachos donde los esperaban los subsecretarios que procedieron a presentarle a los funcionarios de las distintas dependencias.

ALVEAR VISITO LA LEGISLATURA

CORDOBA, mayo 18. — Esta tarde el doctor Alvear, que había almorzado acompañado de los delegados metropolitanos y provinciales, legisladores nacionales y provinciales de Córdoba, se trasladó al despacho de Sabattini, departiendo con aquel y sus ministros.

Luego se trasladó a la Legislatura y visitó en el Senado al vicegobernador Gallardo, estando presentes numerosos Legisladores nacionales y provinciales y funcionarios del Cuerpo.

Posteriormente el doctor Alvear, acompañado por altos dirigentes del radicalismo pasó a la Intendencia saludando al doctor Latella Frias, quien le ofreció un lunch y al que asistieron Sabattini, Gallardo, funcionarios del Gobierno, Legisladores y Concejales.

Frente a la Intendencia se había congregado numeroso público que aclamó entusiastamente a los nuevos mandatarios y el jefe del partido radical.

PARTIO DE REGRESO ANOCHE

CORDOBA, mayo 18. — Esta noche a las 22 horas el doctor Alvear y su numerosa comitiva partió de regreso para la Capital Federal siendo objeto de una entusiasta recepción, despidiéndolo mas de 10.000 personas que aclamaban su nombre, los de los nuevos mandatarios y del partido radical. El tren llegará mañana a las 9.30 a Retiro.

LOS SUBSIDIOS ACORDADOS A LA Pcia. DE S. FE

Por el ministerio de Obras Públicas se dió a conocer el decreto respectivo

BUENOS AIRES, mayo 18. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dió a conocer esta tarde un decreto, por el cual se distribuye la suma de tres millones de pesos de trabajos públicos por el corriente año y de acuerdo a la ley 12.248.

En lo que respecta a Santa Fe, la distribución es la siguiente:

Sociedad Rural de Santa Fe, $ 25.000; A. de Huérfanos 5.000; Hospital de Caridad 20.000; Hospital Italiano 20.000; Colegio N. S. Magdalena 5.000; Colegio N. Sra. de Lourdes Santa Fe, 5.000; Asilo Hermanas de Santa Fe, 5.000; Hospital de Caridad de S. Justo 10.000; Hospital de Caridad de S. Cristóbal 10.000; Patronato de Leprosos Rosario, 20.000; Soc. Beneficencia Rosario 5.000; Hospital de Huérf. Rosario 5.000; Colegio Salesiano de Rosario 10.000; Colegio de Hersilia 5.000; Círculo de la Prensa de Rosario 5.000; Asoc. Pro Patria de Rosario 5.000; Hospital de Reconquista 20.000; Hospital de Caridad de Pilar pesos 5.000; Hospital de Caridad de Gálvez, $ 10.000; Id. de Caridad de Esperanza, $ 10.000; Soc. Amigos de la Infancia, de Coronda, pesos 5.000; Biblioteca Popular de Coronda, $ 5.000; Hospital de S. Carlos, $ 5.000; Id. de San José de C. de Gómez, $ 10.000; Biblioteca Rivadavia de C. de Gómez, $ 5.000.

DELITOS QUE QUEDARON IMPUNES

Procesos largos que se tramitan y que no fueron fallados

Son muchos los grandes delitos cometidos en esta Capital y en la Provincia, producidos en los últimos años, y que, a pesar de que los procesos no han sido fallados en última instancia, puede decirse que corren peligro de quedar impunes.

Hemos de decir por qué. No somos partidarios, como no debe serlo ningún juez, ni ningún Tribunal, de condenar inocentes por aquel afán de buscar un culpable o culpables de hechos que han levantado, en su hora, la indignación pública.

No hace mucho un juez del crimen de nuestra circunscripción judicial decreta la nulidad de todo un proceso por notorias fallas en el sumario, levantado por la policía, y, decretaba la libertad del acusado. Ese hecho criminal quedaba impune. Por culpa de la policía que no levantó el sumario llenando las formalidades de ley.

Hay, en la actualidad, otros procesos en tramitaciones de los que conocen, todos los antecedentes. No vamos a defender a delincuentes. Pero, sí vamos a destacar que en una de dichas causas se ha hecho una seria acusación a las autoridades policiales de haber arrancado, usando de la violencia, una confesión a los acusados. Estos son José Héctor, Teófilo y Ramón Chavez y Vicente Iglesias, acusados de un hecho delictuoso que indigna. Pero, ellos han dicho que son inocentes, que la declaración se les "arrancó" por la policía, a fuerza de violencia. Hay un certificado médico que da fé de ello. Además, la declaración la otorgaron en la Jefatura de Policía sin saber ellos que estaban ante el Juez de Instrucción. Son cosas estas que tienen suma importancia. La Sala en lo Criminal debe estudiar bien los antecedentes.

Ese afán de triunfos que siempre quiere tener la policía, puede llevar a la justicia a cometer errores irreparables.

Los sumarios deben ser levantados por los Jueces de Instrucción. Estos tienen el deber de hacer saber de inmediato al acusado o acusados, que están ante el Juez de Instrucción. Sólo así se evitará que muchos delitos queden impunes.

Porque, como en el caso de los Chavez, no hay otras pruebas que una declaración que ellos dicen se les arrancó a garrote.

LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN Pta. ALTA

Se han adoptado diversas medidas profilácticas

BAHIA BLANCA, mayo 18. — Ante la inusitada gravedad que viene asumiendo la epidemia de viruela negra en la localidad de Punta Alta, la intendencia municipal, de acuerdo a lo aconsejado por el inspector, procedió a clausurar las escuelas y salones de espectáculos públicos, prohibiendo asimismo las reuniones de todo carácter.

Además se ha resuelto vacunar a toda la población. Ayer se produjo un nuevo caso, estimándose que hay muchos que no han sido denunciados a las autoridades.

La epidemia de conjuntivitis en Salta

SALTA, mayo 18. — En el Departamento de Cafayate, viene adquiriendo contornos de gravedad, la epidemia de conjuntivitis y coqueluche, especialmente en la localidad de Tolombón, donde se han clausurado las escuelas y adoptado medidas profilácticas.

EL CATARRO CAUSA ZUMBIDOS Y SORDERA

Un gran remedio europeo elimina la mucosidad nasal y alivia la sordera catarral

Son pocas las personas que se dan cuenta de la importancia de una afección catarral, ni de que si se abandona puede degenerar en enfermedad a veces incurable. La sordera, la afección pulmonar y los zumbidos en los oídos, que vuelven casi loca a la víctima se deben frecuentemente al catarro y el descuidarlo suele debilitar tanto a la persona que su salud se quebranta gravemente. Un simple catarro puede degenerar en enfermedad grave. Es más que una dolencia pasajera, más que una dolencia repugnante; es una afección peligrosa. Si no se combate suele destruir el olfato, el gusto y paulatinamente mina la salud en general. Si padece Ud. de catarro, compre en la farmacia un frasco de PARMENTA y tome una cucharadita cuatro veces al día.

Siendo el catarro una enfermedad que afecta la sangre, la única manera posible, de irradicarlo es purificando la misma. Expulsando los tóxicos del sistema y devolviendo su pureza, la enfermedad se elimina. PARMENTA ha demostrado ser eficaz en tantos casos porque su acción se ejerce directamente en la sangre y las membranas mucosas.

Recobrar la fácil respiración, la agudeza de oído, el restablecimiento de olfato y del gusto y levantarse por la mañana habiendo recobrado nuevas fuerzas, con la cabeza despejada y la garganta libre de flema, hacen que la vida sea más placentera. Para su propio bien pruebe PARMENTA y puesto que su sistema demanda alivio, debe Ud. comenzar el tratamiento en seguida.

NOS VISITO UNA ESCUELA DE ROSARIO



EN NUESTRA CIUDAD. — Realizando una excursión por tres días, se encuentra en nuestra ciudad el personal y alumnos de la escuela "José Ingenieros" de Rosario, que posan para **EL ORDEN** en esta fotografía. Dirige el establecimiento la señorita Ernesta C. Robertacio, y vienen con la delegación además, las maestras señoritas Paulina Allanak y Perla Ronner

EL VIAJE DE H. SELASSIE A EUROPA

Posiblemente lo efectúe el 21 del corriente

JERUSALEN, mayo 18. — Se anuncia que posiblemente el día 21 del corriente, el emperador Haile Selassie partirá para Europa.

Mussolini será el Canciller

ROMA, mayo 18.—Se insiste aún que el día 24 del corriente serán creados los cargos de canciller y vicecanciller, y que se designarán para desempeñarlos a Mussolini y al conde Ciano.

Stharenberg partió para Austria

ROMA, mayo 18.—El príncipe von Stharemberg, partió esta noche de regreso para Viena. Se asegura que Mussolini le aconsejó no crear dificultades al gobierno de Austria.

Buscan a 45 leprosos

ADDIS ABEBA, mayo 18.— Son numerosas las comisiones que ha destacado para dar con el paradero de 45 leprosos, que durante los últimos sucesos ocurridos antes de la ocupación de esta capital por los italianos, lograron huir del sanatorio del Dr. Lambie, donde estaban alojados.

ARRESTO DE MILITARES EN ESPAÑA

Por negarse a acatar una resolución del M. de Guerra

MADRID, mayo 18. — Extraoficialmente se anuncia que mas de 20 oficiales de caballería del regimiento que tiene su guarnición en la localidad de Alcalá de Henares, han sido trasladados a la prisión de Guadalajara, por haberse negado a acatar una resolución del ministerio de Guerra que ordenaba su traslado por razones de mejor servicio.

También se sabe que han sido enviadas numerosas fuerzas a la citada localidad a fin de evitar posibles disturbios que se puedan producir por estas medidas adoptadas por el gabinete de Casares Quiroga.

Son 46 los oficiales arrestados

ALCALA DE HENARES, mayo 18. — Se confirma que 46 oficiales del ejército, entre los cuales figuran un coronel, 3 mayores, 13 capitanes y 29 tenientes han sido arrestados y trasladados a la prisión de Guadalajara, por negarse a acatar fallos del ministerio de Guerra.

EL PROCESO QUE SIGUEN A PRESTES

RIO DE JANEIRO, mayo 18. — El Consejo de Justicia Militar especial, designado para juzgar al ex Capitán Luis Carlos Prestes, se declaró incompetente para hacerlo.

Esta Noche Actuará por Primera Vez en Santa Fe el Pianista José Iturbi

Existe gran expectativa por escuchar al genial intérprete que dará su primer recital en el cine Colón

El único concierto, a cargo del célebre pianista español José Iturbe, cuyo anuncio ha despertado tanto interés en nuestro medio, tendrá lugar esta noche, a las 21.30 horas, en la sala del Colón, de acuerdo con el programa que ya hemos publicado.

Este acto, aparte de su alta jerarquía, artística y de los momentos de extraordinaria emoción estética que brindará a nuestro público, tiene un significado especial que conviene destacar. No es la primera vez que, gracias a los esfuerzos de "Amigos del Arte", Santa Fe tiene el privilegio de escuchar la palabra o las armonías de los más grandes artistas vivientes de nuestra época. Segovia, Madariaga, Thibaud, para no citar sino los más célebres, cada uno en su especialidad, han podido ser admirados en nuestro círculo porque existe una institución de aquella naturaleza que se preocupa en ofrecer a Santa Fe los valores más grandes que llegan o que existen en nuestro país. Hasta la aparición de "Amigos del Arte", puede decirse que Santa Fe permanecía al margen de los itinerarios de estos artistas mundialmente célebres que sólo esporádicamente aparecían por nuestros escenarios en una aventura cuyo resultado no los invitaba a repetirla. Ahora es distinto. Ahora Santa Fe figura entre las pocas plazas del país que pueden ofrecer interés a los concertistas y conferencistas que nos visitan, y la demostración palmaria de este aserto la tenemos en las grandes audiciones que ha ofrecido la referida institución, alguna de ellas con carácter exclusivo para el interior del país, y muy particularmente en el extraordinario concierto que tendrá lugar esta noche.

Iturbi es de aquellos artistas de celebridad universal que es muy difícil escuchar. Su actuación ininterrumpida y siempre solicitada en Estados Unidos y el Viejo Mundo, le impide contraer compromisos fuera de aquellos países, de vasta cultura y, de consiguiente de vastos auditorios, que pueden pagarle las grandes primas que exige para actuar. De este modo, sólo el Colón de Buenos Aires ha podido interesarle dos veces; y, después de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, exclusivamente. Este hecho sintomático, que constituye el mejor elogio que podemos hacer a "Amigos del Arte" por sus eficaces gestiones, destaca la importancia que tiene para Santa Fe y su público el concierto de esta noche que, indudablemente, constituirá todo un acontecimiento.

Según ya dijimos en ediciones anteriores, el concierto comenzará a las 21.30 en punto. Además, recordamos a los interesados que para la venta de localidades la boletería del Colón funcionará ininterrumpidamente hasta la hora del concierto.

LA SITUACION DE LOS OBREROS EN EL CHACO

Se han enviado telegramas aclarando la situación de varios detenidos con motivo de la huelga de los algodoneros

BUENOS AIRES, mayo 18. — Se ha recibido en esta capital el siguiente telegrama firmado por la señora Haydée M. de Libenson, miembro de la Junta de Defensa de la producción y que está detenido por orden del gobernador:

"Por el recurso de "habeas corpus" interpuesto ante el juez letrado, doctor Lozano, apareció Isaac Libenson, secretario general de la Junta Central de Defensa de la Producción, quien permaneció secuestrado durante cinco días en un lugar denominado La Palometa. Libenson acusó ante el mismo juez al gobernador del territorio por abuso de autoridad, secuestro y vejámenes personales y de utilizar la policía territorial al servicio del monopolio, para contrarrestar el movimiento defensivo de los agricultores algodoneros".

Añade la carta-telegrama que el señor Libenson se reservó el derecho de solicitar juicio político contra el gobernador del territorio ante el Congreso de la Nación, y que tanto él como el señor Delfín Carballo Araya, presidente de la Junta Central de Defensa de la Producción, se pondrán al frente del movimiento de los agricultores una vez que estén en libertad.

Otro telegrama de protesta

BUENOS AIRES, mayo 18. — El señor Delfín Carballo Araya, que también está detenido a raíz de los sucesos del Chaco, ha enviado al gobierno nacional la siguiente comunicación:

"Detenido desde el sábado 9, espero aún el pronunciamiento del juez sobre el recurso de "habeas corpus" interpuesto el martes. El gobernador Castells dificulta la decisión judicial, urdiendo sumarios con acusaciones temerarias. He acusado al gobernador por abuso de autoridad, reservándome las acciones ante el comunicado que pretende presentar a los miembros de la junta central colocando bonos por pesos 200.000. Esa emisión de aportes voluntarios para proseguir el movimiento de defensa de la producción, se debe a una resolución pública del congreso de marzo en Rosario. La afirmación oficial está calculada para impresionar, puesto que alcanza a 4.000 pesos, suma total de la contribución de todo el país. La justicia dirá la verdad".

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y GRAN BRETAÑA

LONDRES, mayo 18. — En la Cámara de los Comunes, el capitán Eden declaró que Gran Bretaña no romperá sus relaciones diplomáticas con Italia, aunque el embajador británico abandonará Addis Abeba, obligado por las circunstancias.

LA VERDAD SOBRE LOS BIENES QUE POSEE LA COMPAÑIA "LA FORESTAL" EN SANTA FE

Se hace necesario dirigirse directamente al abogado y funcionario que guarda silencio, mientras peligran los intereses de la provincia

EL VERDADERO CAPITAL DE LA EMPRESA

Doctor Depetris:

Cree Ud. que con el silencio, obligado, debe responder al pueblo santafecino y a la exposición de los concretos irrevantables que EL ORDEN publicó señalando la defraudación cometida por la Compañía La Forestal, que Ud. representa, en perjuicio de la provincia de Santa Fe?...

No se cree Ud. obligado, Dr. Depetris, a declarar si lo juzga conveniente en estas mismas columnas, que desde ya están a su disposición, que es lo que hay de cierto en la acusación formulada?

Nosotros creemos, y con nosotros lo cree la opinión pública, que Ud. se encuentra moralmente obligado a probar públicamente, si puede hacerlo como nosotros lo hicimos, que las constancias obrantes en la Escritura Pública número 438, labrada ante el escribano señor Fontanarrosa, reflejan o no la verdad, y son o no fiel comprobación de lo publicado por EL ORDEN.

Y por si acaso lo hubiera olvidado, recordaremos que nosotros afirmamos que los bienes de la vieja Compañía La Forestal, transferidos a la nueva Compañía La Forestal, no importan un valor de 910.000 pesos moneda nacional, como Ud. lo afirma y la compañía lo denuncia, sino que por el contrario, importan esos bienes la gruesa suma de CINCUENTA Y UN MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS Y DOS PESOS CON 78 CENTAVOS MONEDA NACIONAL.

Es decir, una suma equivalente a CUATRO MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, CIENTO CUARENTA Y TRES LIBRAS ESTERLINAS, DOCE CHELINES Y TRES PENIQUES, cambio a la par, es decir, a razón de once pesos y fracción la libra, que es muy distinto al cambio nominal de más de veinte pesos.

El señor Alejandro Patricio Campbell, apoderado de La Forestal, compañía vendedora, ya lo dijo, y su declaración confirmó nuestras afirmaciones, al referirse al valor de los bienes, en estos términos:

EL VALOR DE LOS BIENES

"Que de acuerdo al convenio ya referido y facultades expresas contenidas en el poder a que hace mérito, realiza esta cesión y transferencia de todos los bienes que su representada posee en el territorio de esta provincia de Santa Fe, mediante el precio de 4.394 143 libras esterlinas, 12 chelines y tres peniques, equivalentes a 22 745 224 pesos con 78 centavos oro sellado, equivalentes a 51.693.692 pesos con 78 centavos moneda nacional de curso legal, de acuerdo con el convenio efectuado al tipo de cambio fijado por las partes contratantes, según expresan las actas de los RESPECTIVOS DIRECTORIOS YA TRANSCRIPTAS como se ha dicho ya en el mandato que se ha ejercido, viniendo por esta escritura a establecerse que el precio total se satisface por la compañía compradora en la siguiente forma: VALORES: 5.609.300 pesos oro sellado valor nominal en 56.093 acciones liberadas emitidas por la sociedad cesionaria correspondientes a las series 3a. y 4a. de su capital, cuyas acciones recibe en este acto el señor Campbell de manos de los representantes de La Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y explotaciones comerciales e industriales. Ante mí doy fe. UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS, valor nominal, equivalentes a 5.040.000 pesos oro sellado e igual a 11.454.545 pesos con 45 centavos moneda nacional de curso legal, en debentures del 5 por ciento de interés anual, con garantía flotante, amortizables al día 31 de Diciembre de 1940, por su valor escrito en libras esterlinas o en pesos argentinos oro sellado a opción del tenedor con facultades para La Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras y Maderas en explotaciones comerciales e industriales a anticipar la amortización total o parcialmente y DOS MILLONES CUATROCIENTAS MIL LIBRAS ESTERLINAS, valor nominal, equivalentes a DOCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ORO SELLADO e igual a VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS con NUEVE CENTAVOS moneda nacional de curso legal en "debentures" al 4 por ciento de interés anual, sin garantía, amortizables el día 31 de diciembre de 1945 por su valor en LIBRAS ESTERLINAS O EN PESOS ARGENTINOS ORO SELLADO, a opción del tenedor, con facultad para La Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras y Maderas en explotaciones comerciales e industriales, a anticipar la amortización total o parcialmente, "debentures" que los representantes de la compañía adquirente obligan a esta a emitir y entregar a los apoderados de la compañía vendedora e ésta a The Forestal Lang Timber Ans Raybways Company Limited, UNA VEZ QUE LAS TRANSFERENCIAS DE DOMINIO DE LOS BIENES RAICES ESTE INSCRIPTO A SU NOMBRE EN LOS RESPECTIVOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y CONTRA LA ENTREGA DE DICHOS DEBENTURES EL APODERADO DE THE FORESTAL LANG TIMBER ANS RAYBWAYS COMPANY LIMITED OTORGARA A LA FORESTAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS Y MADERAS EN EXPLOTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES CARTA DE PAGO EN FORMA, DEBIENDO LA sociedad adquirente, satisfacer oportunamente los intereses estipulados DESDE EL DIA 1 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, FECHA EN QUE ENTRO EN POSESION DE LOS BIENES QUE LA COMPAÑIA QUE REPRESENTA POSEIA EN ESTE PAIS, CON FACULTAD DE DISPONER DE ELLOS. En este acto se hizo presente que sumados los valores que había recibido y debía recibir en total la The Forestal Lang Timber Ans Raybways Limited, resultaba un saldo de 75 pesos con 22 centavos oro sellado a favor de La Forestal Argentina, Sociedad Anónima de Tierras y Maderas en explotaciones comerciales e industriales, saldo que se producía porque las acciones en este acto recibidas, no eran susceptibles de fraccionar en valores nominales menos de 100 pesos y no era corriente fijar el valor nominal de los debentures en menos del expresado valor, por cuya causa al extinguirse esa sociedad el señor Campbell entrega en este acto ante mí al doctor García y al señor Sullivan la suma de 75 pesos con 22 centavos oro sellado que estos reciben por el expresado concepto a su entera satisfacción. Doy fe."

Se Solicitó la Formación de un Parque Provincial

LA FAUNA Y LA FLORA AUTOCTONA

Es Inspiradora de la idea la Sociedad Amigos del Arbol

LA Intervención nacional ha recibido una nota de la Sociedad Amigos del Arbol que, como se sabe, tiene su sede en la capital federal, dándole a conocer la misión que lleva a cabo y solicitando la cooperación para el mayor éxito de la misma.

CONSERVACION DE ARBOLES

En la comunicación de que damos cuenta la entidad, después de algunas consideraciones, expresa que lucha en pro de la conservación, mantención y repoblación arbórea del país. Agrega en seguida que la provincia de Santa Fe podría contar con un magnífico parque provincial.

DE UTILIDAD

Refiriéndose a la construcción del parque dice que la provincia podría declarar de utilidad pública una superficie de tierra de dimensiones especiales tratando de que su aspecto topográfico se prestara a los fines citados.

Agrega que deberá estar poblada con árboles autóctonos, y, siendo posible, que tuviera cursos de agua y que la fauna aborigen que pueda existir se mantenga, mejore o aumente constituyendo en su conjunto una verdadera belleza natural para la provincia. Termina diciendo que se deben dictar medidas para evitar la destrucción de los árboles y especies que tienden a desaparecer.

SE HARAN LOS ESTUDIOS

Sabemos que el Ministerio de Instrucción Pública dedicará atención a esta solicitud. Serán dictadas todas las providencias que sean necesarias para el cuidado de los árboles y se estudiará lo restante de la comunicación.

Un Puente de Madera que Viene Abajo

El construido sobre el arroyo El Potrero está en pésimas condiciones

EN EL camino de la costa sobre el arroyo El Potrero, hay un puente de madera que creíamos que se encontraba en buenas condiciones de seguridad. Pero ahora sabemos que es todo lo contrario, como lo pasamos a informar a los fines de que las autoridades respectivas no demoren en dictar las medidas que corresponden.

LOS QUE ES EL PUENTE

Debe saberse que el llamado puente sobre el arroyo El Potrero solo es de nombre. Se ven allí solo los escombros de un puente. Tablones roídos, viejos, sin seguridad, grandes agujeros en el piso, en una palabra, su estado es de ruina. Nos asombra que todavía no se haya producido un accidente. Eso, de no procederse a colocarlo en las condiciones debidas, va a ocurrir en el momento menos pensado.

Está ahora en forma tal que constituye un verdadero peligro.

EL TRAFICO QUE TIENE

Hablemos del tráfico actual sobre ese llamado puente. Es intenso y de gran importancia.

Diariamente pasan por él, los ómnibus que hacen el recorrido desde esta capital a Helvecia y Santa Rosa (departamento Garay), atestados de pasajeros, aparte de otros vehículos que cada día aumentan en su número.

Con lo dicho, es suficiente para que el directorio de Obras Públicas o el Departamento de Vialidad procedan a inspeccionarlos para efectuar las obras que son necesarias.

Todavía no hemos dicho todo lo que sabemos del llamado puente sobre el arroyo El Potrero. Se le utiliza también para el transporte de materiales destinados a la construcción de otro puente de hierro, cuyas obras se iniciaron hace 3 largos años. Y, bueno es decirlo, después de esos tres años se ha logrado recién colocar un "cabezal". Debe construirse ese puente con un largo de 50 metros, de manera que con el trabajo que se ha hecho en tres años, puede ser que para dentro de 10 años quede terminado. Esa es la verdad, y hay que decirla en la forma clara como nosotros la hacemos.

Mientras tanto no se coloca en condiciones al que ahora se utiliza, el de madera. Repetimos que el día menos pensado se producirá un accidente grave.

Para colmo, un sobrestante ha tenido la genial ocurrencia de estrechar el terraplén de acceso al puente clavando un alambrado casi en el medio del camino para hacer un desvío que le beneficie. ¿No tiene, entonces, razón de protestar el viajero?

Se Tributará un Homenaje a la Bandera

Por una resolución dictada en el día de ayer, se ha dispuesto que los escolares rindan un homenaje a la bandera el día 24 del corriente mes, a las 15.30 horas, en la Plaza de Mayo.

Deberán concurrir los alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas fiscales de esta capital.

Para que asistan, han sido especialmente invitados todos los directores de los establecimientos educacionales y cuerpos docentes, así como alumnos, personal directivo del Colegio Nacional, Colegio de la Inmaculada Concepción, Colegio Jobson, Escuela Normal, escuelas de Comercio e Industrial.

Se puede adelantar que será un acto sencillo, pero muy elocuente, que causará la mejor impresión.

Archivo de Expedientes Judiciales

Una iniciativa de resultados prácticos indudables

Como se sabe, en las dependencias judiciales, juzgados en lo Civil y Comercial se carece de muebles para la custodia de expedientes.

Lo mismo para el archivo de los mismos.

En vista de esto, los jueces han dado a conocer, y han llevado a la práctica, una iniciativa digna de apoyo. Se trata del archivo de los expedientes.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer, fué quién dió el primer paso. Organizó el archivo en forma perfecta. En la actualidad lo tiene bien organizado de manera que cualquier profesional puede obtener al momento el expediente que solicite.

Lo mismo han hecho otros jueces, sobre todo, el de 1a. y 2a. Nominación.

Mientras tanto es necesario q' las autoridades de la Intervención Nacional resuelvan esta cuestión de la provisión de los muebles a la Administración de Justicia. Se hace necesario, como otras veces lo hemos dicho, que a cada Juzgado se le dote de todo lo que necesita en lo que al mobiliario se refiere.

No ignora nadie el valor que puede tener un expediente. De no haberse organizado el archivo de que damos cuenta, costaría dar, vale decir, encontrar un expediente, si es que se encontraba.

El Superior Tribunal de Justicia debe ocuparse de esto en lo seguridad que hará obra de bien, de seguridad para la custodia de los documentos y de los expedientes judiciales.

Lo Atacó con el Hacha, Hiriéndolo

En el interior de una casa de pensión de calle Belgrano No. 2777 se registró en las últimas horas de la tarde anterior, un serio incidente y que fué motivado por cuestiones de carácter personal entre los actores del hecho, que son Matías Bernardi, italiano, de 50 años y Cecilio Cadencio, de 53.

Después de haber discutido acaloradamente los nombrados se tomaron a golpes de puño y Bernardi, que había llevado en la riña la peor parte, se armó de un hacha, con la cual atacó a su antagonista, asestándole varios golpes en el pecho y en la espalda, produciéndole varias lesiones de carácter reservado, según informaron en la Asistencia Pública, donde fuera curado de primera intención.

Cadencio fué internado momentos después en el Hospital de Caridad y el agresor, que se diera a la fuga en los primeros momentos, fué detenido luego por personal de la sección 2a., cuyas autoridades han dado cuenta de lo ocurrido al juez de Instrucción en turno.

DELEGACION DEL RADICALISMO DE ROSARIO



PRESIDIDA POR EL Sr. VILELA. — Una nutrida dele gación representó en Córdoba al Radicalismo de Rosario, en el acto de la transmisión del mando, concurr iendo presidida por el candidato a vicegobernador de Santa Fe, sen or Vilela

APRENDIZ DE DICTADOR

¡HAY DE TODO! — Está visto que en la empresa del Ferrocarril Santa Fe, hay de todo. El grabado muestra, señalado con una flecha, a un aprendiz de dictador, que ayer intentó impedir que nuestro fotógrafo tomara notas gráficas del descarrilamiento ocurrido a un tren de dicha empresa

Delegaciones Femeni nas Radicales

LA PRESENCIA DE LA MUJER. — Fué notoria y significativa la presencia de la mujer en los actos populares realizados e n Córdoba con motivo de la transmisión del mando. El grabado muestra una dele gación, en el andén, esperando la llegada del Dr. Alvear, luciendo insignias y estandartes

EL MUSEO MUNICIPAL DISPUSO POSTERGAR SUS ACTIVIDADES

Hasta ahora no le ha sido entregado, pese a reiteradas promesas, el "foyer" del teatro Municipal, donde inauguraría una exposición

ES sabido que, a pesar de la promesa que se le hiciera no se le ha entregado todavía a la C. D. del Museo de Bellas Artes Municipal, el foyer del teatro Municipal.

Para considerar esa situación realizó reunión la citada comisión. Después de largas deliberaciones dió a conocer la importante resolución que más abajo publicamos.

SUSPENDE SUS ACTIVIDADES

Dice así:

"Considerando que, no obstante el decreto del señor Intendente Comisionado Municipal aprobando los estatutos elevados oportunamente por la Comisión, no se ha hecho entrega del "foyer" del Teatro Municipal, que por decreto de su creación debe ser la sede oficial del Museo.

Que, por manifestación del señor Intendente Comisionado la entrega del "foyer" se hará en cuanto se encuentre una ubicación adecuada al Liceo, institución que a la fecha lo ocupa. Que la Comisión Directiva del Museo estaba organizando como acto oficial de inauguración, la realización de una exposición, tenía en trámite otros actos, entre ellos la exposición de obras pictóricas del eximio malogrado maestro Juan Cingolani para el 25 del actual.

Que en vista de la imposibilidad de tener de inmediato el local donde realizar tales actos exponiendo dichas obras corresponde dictar disposiciones que pongan en situación de disciplina al museo, el Consejo Directivo del Museo Nacional de Bellas Artes resuelve: Art. 1o.: Establécense que las fechas de la inauguración del Museo Municipal de Bellas Artes, así como la organización de exposiciones y auspicios de salones quedan reservados hasta tanto las autoridades del museo se hallen en posesión real del "foyer" del Teatro Municipal.

Tumbó el Sulky Resultando una Sra. Lesionada

Momentos después de las 20 horas, en jurisdicción de Laguna Paiva, se registró un accidente de tráfico y que fué provocado por imprudencia del conductor de una jardinera, el cual se dió a la fuga.

A la hora mencionada, la señora Mercedes Gaitán de Ruiz, argentina de 40 años de edad, se dirigía a su casa, sita en el paraje denominado Los Aromos, conduciendo un sulky de su propiedad y en el que viajaba una hija suya, de nombre Inés, de 22 años de edad. Había recorrido 3 kilómetros, aproximadamente, cuando el conductor de una jardinera quiso pasar al sulky, y al llegar junto a éste, las ruedas de ambos vehículos se rozaron, provocando el vuelco del primero, que cayó en una zanja.

Un vecino de aquellos parajes condujo a la señora de Ruiz y a la hija de ésta a Laguna Paiva, por cuanto la primera se quejaba de fuertes dolores en el cuerpo y en un brazo. Atendida por el médico de la repartición policial, se pudo comprobar que la expresada señora tenía fracturada la muñeca izquierda, habiendo sufrido también golpes internos. En cuanto a la hija sólo había recibido lesiones contusas de carácter leve.

De las averiguaciones practicadas por la policía, se ha establecido que el causante del accidente —que al provocar la colisión se diera a la fuga—, sería un vecino de Cayastacito, de apellido Baroni.

TENIA DOLORES DE CABEZA

Dolores de cabeza y de espalda, indigestión, nerviosidad, insomnio, palidez, pérdida de fuerzas, de carnes y de ánimo; todos estos síntomas se pueden atribuir a sangre empobrecida. Si está Ud. anémico, trate de tonificar la sangre antes de caer víctima al desaliento y desesperación.

"Sufrí de horribles dolores de cabeza por más o menos tres años", dice el Sr. Nemesio F. Cabañas. "Yo creo haber tenido todos los síntomas producidos por la pobreza de sangre, pues sufría también de dolor en la espalda y la digestión era muy difícil y penosa. Raras veces podía comer con ganas sin sufrir luego las funestas consecuencias. Perdí varios kilos de peso, y mi ánimo estaba muy decaído.

"Aunque consulté a varios y seguí sus consejos, la verdad es que nunca obtuve resultado positivo. Fué entonces que por recomendación de un pariente empecé a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Después de dos semanas ya empecé a sentir notable mejoría. Seguí con el tratamiento durante algún tiempo, desapareciendo los dolores como por encanto.

"Me complazco en hacer público lo antedicho, a fin de que sirva de ejemplo y recomendación a los que sufran de pobreza de sangre, y remito gratuita a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams".

Al restablecer las buenas funciones del estómago, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams activan la secreción de los jugos gástricos, hacen digerir bien, estimulan el apetito y dan fuerzas. Todas las farmacias venden las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Se Dirije en Queja el Partido Socialista al Interventor Nacional

La Junta Ejecutiva del partido Socialista organizó una conferencia en la plaza España y en la cual hablarían varios oradores sobre el tema "Escuela Laica y defensa de las libertades públicas". No se pudo realizar porque las autoridades policiales la prohibieron, según se informa en lugar aparte.

Como consecuencia de esa actitud, ha resuelto la nombrada Junta dirigirse en queja al señor interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann. Le acompañará toda la documentación para comprobar que llenó todos los requisitos del decreto reglamentario de las reuniones públicas. Sostendrá que no había razón alguna para que la policía prohibiera la reunión, como lo hizo.

Insistirá en sus peticiones anteriores acerca de la necesidad de derogar el decreto en la parte que da tantas facultades a la policía.

También remitirá todos los antecedentes a la representación parlamentaria socialista para que plantee la cuestión, cuando se trate la situación de la provincia de Santa Fe.

SE ORGANIZA EL CONGRESO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Como en oportunidad lo hemos informado, se está organizando el Congreso de los Empleados de Comercio que se realizará en nuestra Capital. La comisión que tiene a su cargo todo lo relacionado con el acto, activa todas las medidas que corresponden para que tenga el mayor éxito que sea posible.

EL CONGRESO

Se ha señalado la fecha del día 21 del mes de Junio próximo para que tenga lugar la inauguración.

Desde ya se cuenta con la adhesión de todas las entidades representativas de los empleados de comercio de Rosario, y, de toda la provincia con asistencia de delegados de entidades similares de diversas ciudades del país, inclusive de la Capital Federal.

Por último debemos informar que, de conformidad con lo que se ha resuelto, las proposiciones deben ser presentadas antes del día 20 del mes de Junio próximo. De acuerdo a las medidas adoptadas, se puede adelantar que este Congreso tendrá el éxito que quieren sus organizadores.

Mas Antecedentes se Remitieron al Ministerio del Interior

PARTIO ANOCHE A BUENOS AIRES EL CONTADOR, CON NUMEROSOS DOCUMENTOS

Servirán ellos para engrosar los antecedentes que se necesitan en el ministerio para contestar la interpelación del Dr. de la Torre

Anoche se ha trabajado hasta tarde en la Casa de Gobierno en la recopilación de antecedentes e informes que servirán para que el ministro del Interior pueda contestar la interpelación que le ha planteado el block radical en la Cámara de Diputados de la Nación, de lo que en otras ediciones hemos informado. Por esta causa en el Ministerio de Gobierno hubo anoche actividad.

SITUACION FINANCIERA

En lo que respecta a la situación financiera de la Provincia que, como se sabe, es otro punto de la interpelación, salió anoche para la Capital Federal el contador general de la provincia llevando diversos documentos y un estado general de las finanzas, para refutar la interpelación.

Se entrevistará con el Interventor Nacional Dr. Bruchmann, y se los entregará. Más antecedentes se han de remitir entre hoy y mañana.

EL INTERVENTOR

Hasta anoche no se conocía el día en que regresará el Interventor Nacional Dr. Bruchmann. La demora en regresar se debe a que suministra amplia información al Ministerio del Interior para que se prepare el documento que ha de ser la respuesta al pedido de informes a que antes nos referimos.

Movimiento de Buques

Debiéndose a la carga.—

Vapor alemán Paraguay, cereales; id. inglés Corinthic, cereales; id. portugués Saudades, cereales.

A la descarga.—

Vapor yugoeslavo Marija Racic, madera.

Salidos.—

Vapor belga Hainaut, cereales; id. griego Efthalia Mari, cereales.

DE CABOTAJE

A la descarga.—

Arenera argentina Mediterráneo, arena; lanchas arg.: Gheisa, varios; Pensamiento, id. D. Vicente D., id.; Metodista, id. S. Fco. Javier, id. Trinacria, id. Flora, madera; Enea, varios; Prudencia, madera de import.; Brisas del Plata, naranjas; Rizzieri, trasb. cereal; Guarumbo, id.; Cuarenta y Tres, hierro de import; Joven Luisa, Beltrán trasb cereales; María Celia, Id.

LA TAREA DE VACUNACION PROSPERA

En la Dirección de Sanidad se espera un informe de los dispensarios

LAS INFORMACIONES oficiales que en el día de ayer se han suministrado, aseguran que en todos los departamentos de la Provincia se lleva adelante la tarea de la vacunación antivariólica.

Como consecuencia de esto, en los últimos tiempos ha existido una intensa actividad en los dispensarios, especialmente en los del Norte de Sta. Fe.

UN INFORME

Cada dispensario provincial elevará en estos días un informe a la Dirección General de Sanidad dando a conocer la labor realizada en lo que respecta a la vacunación, sobre todo en los departamentos General Obligado, Vera, Nueve de Julio y S. Cristobal.

Se nos dice que la mayoría de los niños que concurren a las escuelas han sido vacunados.

En la labor de que damos cuenta todos han prestado cooperación y de allí el éxito que se ha obtenido.

SEGUIRA ADELANTE

Es cosa resuelta por las autoridades sanitarias que la vacunación se lleve adelante en toda la Provincia, para lo cual se han impartido las instrucciones del caso a los dispensarios. A cada uno se le ha remitido lo que cada uno de los referidos establecimientos necesita para continuar la tarea de que damos cuenta.

Demostración a una Educacionista

Alcanzó lucidos contornos la demostración realizada en el local de la escuela "Luis María Drago" en honor de la educacionista señora María Luisa de Trubba, ofrecida por el personal directivo y docente del nombrado establecimiento educacional, con motivo de su reciente ascenso.

Después de servirse un exquisito lunch, fué entregado a la señora de Trubba un valioso obsequio como recuerdo de sus compañeros de tareas.

Participaron de esta demostración, además de la homenajeada, las señoras, Emma Bourdalé de Cursah, María Inés Leguizamón de Esquivel, Silvia Alonso de Ballabeni, Sara Roca de Santa Cruz, Dora C. de Wespal, Florencia García de Garassino, Genoveva Gainza de Yaffei, Eugenia López Pascual de Zabalza y Clotilde de Osuna, señoritas: Genoveva Alba Contreras, Emma Martini, Amelia Furral Méndez, Matilde Piccone, Zulema Fernández, María Clorinda Gómez, Dora P. Monti, Raquel Crespo Busaniche, Otilia Wagner, Cielia Colli, Josefina Del Conso, Raquel Nelly, Sara Santa Cruz, María Isabel Espinosa, Rita Schiaffino, Lidia Pardo, María Costa Martínez, Amelia Perotti, Delia Salvatelli, Blanca Risso Gay, Isabel Amendarain y los señores Aristóbulo Quirós, Ricardo Wagner, Manuel Fulsal y Abelardo René Bourdalé.

Desmintió una Versión Ayer el Interventor

Se había anunciado que el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, a cargo de la intervención nacional, había, el día sábado, realizado un viaje a la capital federal, de donde regresó, en las horas de la mañana de ayer por vía del F. C. Central Argentino.

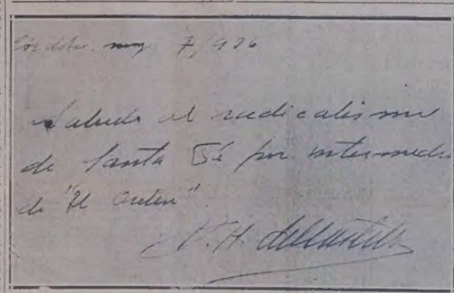
El Dr. Rodríguez ha desmentido dicha versión manifestando que solamente fué hasta Rosario acompañando al ministro argentino en el Paraguay, Dr. Rodolfo Freyre y que de dicha ciudad, regresó a ésta.

FORMANDO LA INICIAL DEL DOCTOR SABATTINI



A COSTA DE GRANDES ESFUERZOS. — La enorme bandera argentina llevada por los jóvenes del radicalismo de Córdoba, en el imponente mitin del domingo, sirve para formar una "s", alusiva al apellido del nuevo gobernante. Pero la enorme marejada de público que se movía en todas direcciones, hizo que durara muy poco, deformándola

UN SALUDO PARA EL RADICALISMO



Córdoba, mayo 7/936

Saludo al radicalismo de Santa Fé por intermedio de "El Orden"

del Castillo

DEL Dr. DEL CASTILLO. — El mensaje autógrafo que por intermedio de EL ORDEN, ha enviado el ministro de Gobierno de Córdoba, al radicalismo de Santa Fe

Todavía se Suscitan Conflictos

Ahora le ha tocado el turno a Carreras, departamento G. López

Se creía que en la campaña especialmente en los departamentos del Sud, ya habían terminado, por lo menos por este año, los conflictos obreros, esto es, entre obreros y colonos.

Atento a informaciones que tenemos a la vista, no ha ocurrido así.

En el pueblo de Carreras, departamento General López, se ha producido una seria diferencia entre el Sindicato de Estibadores y Obreros varios y los colonos por cuestiones relacionadas con la recolección de la cosecha de maíz.

Ha intervenido el Departamento Provincial del Trabajo, Oficina de Rosario, sin que hasta la hora en que escribimos se hayan recibido noticias concretas acerca de los resultados de una reunión que se ha realizado a la que han asistido delegados de ambas partes.

Porque hemos hablado con el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Escudero, quién nos ha manifestado que carece de informaciones que aseguren la existencia de conflictos.

Por otra parte, por otras informaciones se conoce, que en los departamentos San Jerónimo, Castellanos, Las Colonias, San Justo, San Martín, toca a su término el levantamiento de la cosecha de maíz y sin mayores novedades.

Se Reclaman Mejoras Para el Puente Colgante

Reclama algunas mejoras el Puente Colgante. Ello lo pueden fácilmente comprobar las autoridades respectivas. El terraplén que da acceso al mismo, situado frente al Parque Oroño, está en mal estado. En el cabezal del norte se ha producido un desmoronamiento del terraplén, formándose un zanjón profundo, de manera que muy fácilmente un coche que al salir del puente tome el recodo inmediato, sin las debidas precauciones, corre el peligro de caer o volcar en el río. Allí tiene tres metros de profundidad.

Es de esperar, entonces, que sin pérdida de tiempo se dicten medidas para evitar dicho peligro.

Ha Renovado Autoridades Una Sociedad

Ha realizado reunión la Sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y barrios circunvecinos, procediendo a la renovación de su comisión de biblioteca. Ha quedado constituída así:

Presidente señor Gregorio Insaurralde; tesorero Sr. Carlos O. Zapata; vocales señores Vicente Musey, Martín E. Vidaurraga y Antonio Corzi.

Abandono Edilicio en Esta Ciudad

Muchos baldíos resultan peligrosos focos de infección

Las informaciones oficiales han hecho saber, que las autoridades municipales se preocupaban en la realización de obras de mejoramientos en los barrios.

Con ello se hacía lugar a lo que no pocas veces nosotros hemos solicitado. Pero, los vecinos no dejan de quejarse y de protestar por el abandono en que se los tiene.

De ello hemos de hablar.

FOCOS DE INFECCION

En pleno centro de la ciudad existen focos de infección, verdaderos peligros para la salud de los vecinos.

Como caso concreto tenemos lo que ocurre en calle Rivadavia y 3 de Febrero. Hay allí un terreno baldío donde los vecinos denuncian que los carros municipales arrojan las basuras.

Es necesario que el Intendente Comisionado, señor Glavedoni, dicte de inmediato las medidas que correspondan para evitar lo que viene ocurriendo.

Existen otros casos que podríamos concretar.

Hay que evitar, por lo menos, que se "habiliten" otros focos de infección. Será de beneficio para el estado sanitario y para la ciudad toda.

LA REGLAMENTACION

Corresponde que las autoridades municipales no olviden que está en vigencia una ordenanza que evita todo esto. Solo falta que ella se haga cumplir. No se cumple ahora. Más podríamos decir: nadie se ocupa en que ella sea cumplida y así lo creemos, está olvidada.

Es necesario que el Intendente Comisionado Municipal dicte todas las providencias que correspondan para que todos los vecinos den cumplimiento. Y, para aquellos que no lo hagan se les aplique las sanciones que esa misma ordenanza establece.

EFECTIVO SE HARA AHORA EL IMPUESTO

Las autoridades comunales han dispuesto adoptar las medidas del caso

LAS autoridades municipales nos han informado de que en vista de que hay cientos y cientos de propietarios de automóviles y de otros vehículos que no abonan la patente respectiva correspondiente a este año, a pesar de las peticiones que se les han hecho ha dictado las medidas que corresponden para hacer efectivo el cobro.

ACCION A INICIARSE

Desde el día 26 del corriente se iniciará el cobro de las patentes a que nos referimos en la forma que se ha resuelto. Para ello se han impartido ayer las instrucciones del caso. Se procederá a la detención de todo vehículo que no tenga la patente de este año. Será conducido al corralón municipal, de donde no saldrá si no ha abonado dicho impuesto.

En lo que se refiere a los automóviles u otros vehículos que circulen por la ciudad y se sepa q' sus propietarios tienen su domicilio en esta, teniendo el vehículo la chapa expedida por otra Comuna, también han dispuesto las autoridades Municipales que paguen en esta la patente. Lo hacen así, informan, porque se ha comprobado que se munen de la patente en cercanas localidades pagando menos, con lo cual perjudica al Municipio.

Actividades de la Casa de Gobierno

Escaso movimiento como consecuencia de estar ausente dos titulares

Durante el día de ayer se ha registrado poca actividad en la Casa de Gobierno. Concurrieron el Interventor Nacional interino Dr. Rodríguez, el ministro de I. Pública Dr. Foster y los interinos de Gobierno y de Hacienda.

El ministro de Gobierno

El ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, a cargo de la Intervención Nacional, ha estado en la Capital Federal de donde regresó en las horas de la mañana de ayer.

Pagos efectuados

Sin mayor importancia son los pagos que en el día de ayer ha realizado la Tesorería de la Provincia. Solo alcanza a mil pesos, tratándose de expedientes varios de poco valor.

Inscripción de Estatutos

En los autos Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe, Sociedad Anónima, sobre inscripción de estatutos, se pronunció la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma la resolución que ordena la inscripción de los estatutos.

Establece: 1o., Que dentro de los términos de la ley el capital social es el que resulta establecido en el acto q' ha de inscribirse, Art. 105 de la ley de sellos; 2o., Que no obstante lo expuesto queda siempre la Dirección Gral. de Rentas en situación de exigir el pago del impuesto y multa respectiva si posteriormente a la inscripción descubre por los medios a su alcance que la declaración consignada en el acto respectivo es falsa y llega a establecerse que el capital en giro es superior al denunciado.

3o., Que se ha abonado el impuesto conforme al capital denunciado cuya inscripción motiva en el sub-lite.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en ABRIL ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este único plazo, los nichos que no se hubieren atendido se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
16	53	Grande	Melchor C. y (r) Angela R. S. de Barrei.
"	54	"	Petrona Mier de González.
"	55	"	Juan Biaggini.
"	113	"	Antonio Sobrero.
"	122	"	Emilio F. y (rr) Carmen P. Burckhardt y E. Brunard.
"	130	"	Armando A. Núñez.
"	131	"	Juan y (r) Brigida R. de Bernal.
21	36	"	Catalina Del Dos de Secchi.
53	211	"	Madalena Tolini.
54	93	"	Filomena G. de Cassanello.
"	142	"	Angel G. González Torres.
13	33	Chico	Blanca Olga Brusa.
"	63	"	N. N. Zampale (masculino).
32	14	"	Noemí Vilar.
45	21	"	Oscar D. Candioti.
"	23	"	Estela Cattini.
46	23	"	(r) Gregoria Troncoso y Juana T. Gallano.

Oficina Demográfica, Mayo 18 de 1936.

47979 v. 12/6/36.